De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co
Enviado: viernes, 14 de enero de 2022 13:42
Para: Alvaro Ivan Barrero Buitrago
CC: Oscar Rolando Castro Guerra; Beatriz Elena Cardona Diaz; Leidy Fernanda Vargas Trujillo; Edgar Augusto Prada Canizalez; Diana Marcela Delgado Lozano; Johan Mauricio Gutierrez Rojas
Asunto: CPE No. 73-9-2022-000571 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN SERVICIO

Apreciado(a) * ALVARO IVAN BARRERO BUITRAGO

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	**N.I.S.**	**Fecha**
73-9-2022-000571	2022-02-007640	14/01/2022 1:41:47 p. m.

Asunto	**Descripción del asunto**
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN SERVICIO

Espinal,

PARA: Álvaro Iván Barrero Buitrago – Director Regional Tolima

DE: Subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – Espinal

ASUNTO: Solicitud Autorización servicio

De conformidad con el Artículo 9 del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta remito para su autorización la solicitud para la contratación de:

Prestar Seis (6) servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear, ejecutar y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agropecuario La Granja en sus diferentes niveles en modalidad virtual, presencial y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Así mismo, y en mi calidad de subdirector del Centro Agropecuario La Granja del SENA Regional Tolima, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Cordial saludo,

Oscar Rolando Castro Guerra

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos

servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente